



**REUNIÓN: COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL FACPCE - 11/11/17**

<b>1.</b>	<b>NÓMINA DE ASISTENTES</b>
	<p>Coordinador Mesa Directiva - Dr. Daniel Alfredo Grosso Coordinadora Técnica: Dra. Laura Graciela Accifonte CPCECABA – Dr. José Luis Serpa CPCECABA - Lic. Rafaela Cuppari CPCE Catamarca - Dra. Liliana Sakalian CPCE Córdoba – Dr. Eduardo Ingaramo CPCE Corrientes – Dra. María Rosa Contreras Fortugno CPCE Entre Ríos – Dr. Walter Jesús García CPCE Formosa - Dra. Carlos Raúl E. Salina CPCE La Pampa: Dr. Martín Carro CPCE Misiones - Lic. Marcela Torres CPCE Neuquén - Dra. NilseSuhr CPCE Neuquén – Dra. Liliana Freeman CPCE Salta – Dra Patricia De Bock CPCE Santa Fe Cámaral - Dra. Juan Pablo Del Barco CPCE Santa Fe Cámara II - Dra. Ana María Berri CPCE Santiago del Estero: Dr. Elías Osvaldo Gozález CPCE Tierra del Fuego – Dr. Roberto Daniles CGCE Tucumán - Dr. Ornar Leguizamón Tula <u>No hubo Conectados por Webex</u></p>
<b>2.</b>	<b>ORDEN DEL DIA</b>
	<p>1 – <u>Informe del Coordinador de Mesa Directiva Dr. Daniel Grosso</u></p> <p>1.1 – Acta de reunión de Comisión del 12 de agosto de 2016 1.2 - 21º Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas – Tucumán 1.3 - Balance Social FACPCE</p> <p>2 – <u>Informe de la Coordinadora Técnica de Comisión de R y Bs. Dra. Laura Accifonte</u></p> <p>2.1 – Legislación sobre Balance Social en Argentina – Reseña de lo actuado – Acciones en curso - Propuestas 2.2 - Plan de trabajo para el año 2017 2.3 - 4º Jornadas Nacionales de Responsabilidad y Balance Social – Mar del Plata – Buenos Aires 2.4 - XXXII Conferencia Interamericana de Contabilidad - Lima Perú – Octubre de 2017 2.5 - Otros eventos sobre Responsabilidad Social y Balance Social 2.6 - Temas Varios.</p> <p><b><u>1 - Informe del Coordinador de mesa Directiva Dr. Daniel Grosso</u></b></p> <p><b>1.1 Acta de Reunión de Comisión del 12 de Agosto de 2016</b></p> <p>Puesta a consideración el acta anterior el Cr. Ingaramo propone algunas modificaciones respecto al tiempo verbal de una propuesta. Se acepta la modificación y el acta es aprobada.</p> <p><b>1.2 21º Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas – Tucumán</b></p> <p>Puesto a consideración este punto del Orden del día y luego de un intenso y enriquecedor debate en el que todos los presentes emiten su opinión, se destacan las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Opiniones opuestas respecto a la transversalidad del tratamiento del tema</li></ul>



**REUNIÓN: COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL FACPCE - 11/11/17**

Responsabilidad Social y Balance Social, respecto a si lleva el tema a todas las Áreas, la específica pierde sentido, pero a su vez, el tema gana en importancia.

- La Coordinación Técnica expresa que ha recibido comentarios negativos acerca del rechazo de gran cantidad de trabajos.
- Trabajos presentados en el Area: 18 (dieciocho), 6 (seis) trabajos que se expusieron, se publicaron 6 (seis) y 6 (seis) fueron rechazados.
- Trabajos presentados en el Congreso que tenían relación con el Area de RS y BS (incluyendo temas de reporte integrado): 46 (cuarenta y seis)
- Si hay transversalidad deben definirse pautas para evaluar los trabajos respecto a la necesidad de tener evaluadores de distintas áreas para un trabajo que atañe a dos áreas. Por ejemplo: Balance social en organizaciones sociales (un evaluador de cada área) o auditoría y Balance social (un evaluador de cada área).

Como conclusión deben destacarse las siguientes observaciones:

**1.2.1** Pautas respecto a la definición organizacional por la modalidad para tratamiento de los temas de Responsabilidad Social y Balance Social, a saber:

**1.2.1.a)** Tratar los mismos en forma transversal en todas las Áreas del Congreso (modalidad aplicada en el Congreso de Tucumán) quedando dispersos en todas las Áreas los temas de Responsabilidad Social y Balance Social, con la consecuente pérdida de interés en el área específica.

**1.2.1.b)** Centralizar en el Área de Responsabilidad Social y Balance Social todos los trabajos al respecto, para evitar la dispersión, la superposición de horarios en temas similares, lo cual perjudica al Colega que le interesa capacitarse en este tema.

**1.2.1 c)** De mantenerse el tratamiento en forma transversal, buscar la forma en que los trabajos sobre Responsabilidad Social y Balance Social sean expuestos agrupando las áreas.

**1.2.2** Pautas Respecto a las evaluaciones de los trabajos, a saber:

**1.2.2. a)** Debería establecerse un sistema de evaluación y dar a conocerlos criterios de evaluación, de puntuación y de publicación de los trabajos.

**1.2.2. b)** Diferenciar entre ponencias, trabajos, investigadores y análisis de casos.

**1.2.2. c)** Capacitar a los evaluadores.

**1.2.2.d)** Los evaluadores deben poseer comprobable conocimiento sobre el área en la cual participe.

En resumen, el Dr. Grosso propone:

- Presentar una propuesta a Federación respecto a la formación y capacitación de EVALUADORES, e incluir la forma de hacer devoluciones a los autores en caso de rechazo de trabajos.
- Trabajar en la definición de los diversos tipos de trabajos a presentar en Congresos, a la estructura de los mismos y a las pautas de evaluación para cada caso.

#### **1.4 Balance Social FACPCE**

Se ha concluido la preparación del primer Balance Social de la Federación. El mismo será entregado

**REUNIÓN: COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL FACPCE - 11/11/17**

a los Consejos en la próxima reunión de San Luis. Para confeccionar el mismo se utilizó la metodología expuesta en el aula taller que dictó FACPCE.

**2 - Coordinación Técnica**

**2.1 Legislación sobre Balance Social en Argentina – Reseña de lo actuado – Acciones en curso – Propuestas**

Cada jurisdicción emite informe sobre avances en el tema.

Proyectos de ley presentados en las provincias de Entre Ríos y Tierra del Fuego.

En Tucumán se espera que se publique el Decreto Reglamentario de la Ley provincial.

Distintas provincias opinan que debe darse mayor difusión de lo actuado por esta Comisión hasta la fecha, que deberían difundirse las acciones a los senadores de cada provincia con el fin último de reflotar proyectos de ley a nivel Nacional.

A fin de dar mayor difusión y fuerza a algún proyecto de Ley se proponer hacer notas, con el objeto de reunirnos con los distintos organismos de control, por ejemplo Organismos de Control Internacional de contralorías, IETEI, Tribunales de Cuentas, comprometiéndose el Cr. Eduardo Ingaramo a una reunión con el IAES para Marzo 2017.

**2.2 Plan de trabajo 2017**

La Dra Accifonte solicita al Dr Eduardo Ingaramo informe respecto al plan de trabajos del CECYT en el Area de RS y BS 2016/7.

**Desarrollo de propuestas de normas de Balance social para Cooperativas y Mutuales**

Patricia Nayar; Omar Leguizamón Tula; Patricia Durán; Carmen Centineo

**Análisis sobre la sostenibilidad de asociaciones profesionales, de docentes y/o investigadores en Ciencias Económicas.**

Ana María Berri; Clide Palacios

**Diseño de Programas de Posgrado y/o cursos de extensión en Responsabilidad Social**

Matías Escalada; Juan Pablo Galli; Juan Pablo del Barco; Juan Carlos Phielipp; Carmen Centineo

**Responsabilidad Social Corporativa de las Empresas Públicas. El caso de los servicios eléctricos**

Marcela Torres; Liliana Freeman; Eduardo Ingaramo; Walter Jesús Gereiz

**2.3 4º Jornadas Nacionales de Responsabilidad Social y Balance Social – Mar del Plata – Buenos Aires**

Respecto a las jornadas del próximo año se informa que se han propuesto para los días 14 y 15 de septiembre de 2017 y que por el momento el temario está abierto.

**2.4 XXXII Conferencia Interamericana de Contabilidad -Lima Perú – Octubre de 2017**

Coordinación Técnica informa al respecto y se compromete a enviar mail para evaluar participación y temas que se tratarán.

**2.5 Otros Eventos de Responsabilidad Social y Balance Social**

Se informa de los siguientes eventos:

Neuquén: charla informativa sobre By RS, el 23/11/2016 en la Univ. Nac. del Comahue, organizado por el área de pos grados de la FEyA, junto con las CPCE de Río Negro y de Neuquén.



**REUNIÓN: COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL FACPCE - 11/11/17**

	Universidad del Litoral: se dictará curso de postgrado y uno de extensión a quienes no tengan título de grado. Se informa de una charla que la representante en esta comisión del CPCE de La Rioja ha ido a dictar a Chile.
<b>3.</b>	<b>CONSIDERACIÓN Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JTA GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS</b>
	Reforzar la comunicación de las actividades realizadas por la Comisión, a los organismos de control , Gobierno y Organizaciones que efectúen publicaciones o difundan el tema de Responsabilidad Social y Balance Social
<b>4.</b>	<b>TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNION</b>
	No hubo
<b>5.</b>	<b>PROXIMA REUNIÓN</b>
	Se establece el siguiente calendario tentativo:
	7 de abril de 2017, 11 de Agosto de 2017 y 17 de Noviembre de 2017